



CNT es un sindicato para toda la clase trabajadora, independientemente de tu oficio. Somos **anarcosindicalistas**, por lo que aquí no encontrarás líderes ni jerarquías, sino horizontalidad: el poder reside en las **asambleas**, donde todos y todas tenemos voz y voto. Nuestra táctica es la **acción directa**, lo que implica que tú, como trabajador o trabajadora, te convertirás en protagonista de tus problemas. Pero no estarás solo: nuestros principios son la **solidaridad** y el **apoyo mutuo**, por lo que entendemos que **tus problemas son los nuestros**.

Ni tenemos ni queremos liberados, tampoco subvenciones; somos trabajadores y trabajadoras organizadas, y cuidamos nuestra independencia, no tomamos de la mano que queremos morder. En esta casa te organizarás con los tuyos y aprenderás a **defenderte en colectivo de la patronal**, encontrando maneras de hacer frente a los diversos problemas que nos atañen como trabajadores.

Defendemos nuestros intereses de clase con uñas y dientes, y no solo aspiramos a una vida mejor, sino a una **transformación social** en términos de justicia, igualdad y solidaridad. Encontrarás espacio para luchar en diferentes ámbitos sociales, desde el feminismo al ecologismo, porque aquí imaginamos mejores mundos posibles, y vamos a por ello. Somos la clase trabajadora organizada: **si hacemos que el mundo funcione, podemos transformarlo**. - ¡Afíliate y lucha!

**Acércate por nuestro local: c/Eurípides S/N**

**Lunes:** 17:00 - 21:00  
**Martes:** 17:00 - 20:00  
**Miércoles:** 17:00 - 21:00

**Jueves:** Asambleas  
Varía la hora, contáctanos antes de asistir

### 3 CARTA EDITORIAL

- (Re)vuelta al cole

### 4 NUESTRA ACTIVIDAD

- No hay libertad si hay explotación, conflicto con el bosque natura  
- Octubre Rojinegro  
- Semana de lucha contra Burger king

### 7 ARTÍCULOS DE OPINIÓN

- La escuela libertaria, desde los orígenes hasta hoy  
- La escuela libertaria de Maracena y José López mochón  
- Sueños sumergidos

### 14 FORMACIÓN LABORAL

- Inspección de trabajo, ¡defiende tus derechos denuncia!

### 16 ANTI-REPRESIVO

- Afganistan, anarquistas en peligro  
- El refugio en el mundo  
- Zapatistas secuestrados por paramilitares

### 18 RESEÑA Sociología e Historia

### 19 MOVIMIENTOS SOCIALES

## (RE)VUELTA AL COLE



Cuando nos centramos en los objetivos políticos destacan inmediatamente las diferencias entre una escuela libertaria y los proyectos de la burguesía progresista



Porque para crear una sociedad libre vamos a necesitar personas adultas que no encajen en sus moldes, que cuestionen lo establecido y coloren fuera de los bordes

Un año más, las familias trabajadoras pasamos por ese rito de mochilas sobrecargadas y gasto económico que es la vuelta al cole. En el torbellino de las jornadas laborales, la precariedad y las responsabilidades de cuidados, apenas tenemos tiempo para pensar en la educación que están recibiendo nuestras criaturas, más allá del interés en que se formen para tener la oportunidad de un trabajo más estable o menos duro que el nuestro.

Este número de La Granada pretende ser un pequeño oasis de reflexión en el que plantearnos qué clase de personas está moldeando el sistema educativo. ¿Qué comportamientos están reforzando en la infancia? ¿Se convertirán en personas adultas capaces de cooperar, o ansiosas por competir? ¿Se está alentando o coartando la creatividad de los niños y niñas? ¿Se les prepara para contribuir a una sociedad mejor, o solo para ser funcionales a un mercado laboral cada vez más explotador?

Cada pocos años los gobiernos replantean sus leyes educativas sin formularse ninguna de estas preguntas. Las reformas se centran en quitar alguna hora de lengua para dársela a inglés, o de filosofía para dársela a la doctrina religiosa, pero nunca abordan la problemática real. Es más, la visión del Estado sobre la educación es tan profundamente cerril que ni siquiera da cabida al debate sobre una educación laica.

En los últimos años ha habido un interés creciente por modelos alternativos de enseñanza, desetacando sobre todo en la etapa infantil, por la dificultad de homologar al sistema educativo un proyecto para las etapas obligatorias.

Es muy común meter en el mismo saco de la "educación libre" todos los proyectos educativos alternativos, ya que tienen ciertas similitudes en cuanto a metodología: agrupamientos flexibles, enfoque de la actividad docente como acompañamiento del proceso autónomo de las niñas y niños, metodologías activas centradas en el alumnado, etc. Así, se mezclan en esta categoría proyectos que pretenden un acceso más exitoso al mercado laboral con otros creados desde las ideas antiautoritarias con el fin de desarrollar la autonomía individual y alcanzar la libertad colectiva. Sin embargo cuando nos centramos en los objetivos políticos destacan inmediatamente las diferencias entre una escuela libertaria y los proyectos de la burguesía progresista. Si además, observamos de cerca sus prácticas laborales, como le ha ocurrido a nuestro Sindicato en un conflicto reciente, nos encontramos con la misma explotación que en cualquier empresa.

Este mes, queremos dedicar unas páginas a hablar sobre pedagogía libertaria, a explicar en qué consiste y a mostrar modelos que demuestran que no solo es deseable, sino posible. Porque para crear una sociedad libre vamos a necesitar personas adultas que no encajen en sus moldes, que cuestionen lo establecido y coloren fuera de los bordes.



## NO HAY LIBERTAD SI HAY EXPLOTACIÓN

Conflicto con El Bosque Natura, una escuela donde enseñan a tus hijos Fraude laboral

Soy presidenta de una asociación y llevaba 5 años sin dar de alta (a ninguna trabajadora). Esta fue una de las contestaciones que recibimos cuando empezamos el pasado agosto la campaña de difusión del conflicto, actualmente abierto, que mantenemos con la asociación *El Bosque Natura*. Por desgracia, no fue el único comentario en esa línea, como tampoco lo fue el continuo cuestionamiento y la justificación de todo tipo de abusos que vienen siendo habitual en los proyectos alternativos, escudándose bajo el paraguas de la "ética" del proyecto o del "bien" en abstracto que hacen a la sociedad.

Este caso concreto, comenzó en mayo de este año. Nuestra compañera acudió al sindicato con baja médica, tras meses de coacciones, recibiendo amenazas de bajada y retención del sueldo y sufriendo conductas tipificadas como acoso laboral por parte de la junta directiva. Estas represalias a nuestra compañera comenzaron a raíz de que ella alertara sobre negligencias en los cuidados de las personas menores, incumplimiento de medidas Covid y coacción al personal ante una denuncia de abuso sexual.

“ Nuestra compañera acudió al sindicato con baja médica, tras meses de coacciones, recibiendo amenazas de bajada y retención del sueldo y sufriendo conductas tipificadas como acoso laboral

Sus condiciones laborales estaban lejos de lo que cabría esperar en un proyecto que se autodenomina transformador. Comenzó trabajando como "voluntaria" cobrando una pequeña ayuda sin declarar, algo

totalmente fraudulento. Posteriormente formalizaron un contrato temporal de 25 horas (igualmente en fraude de ley\*), aunque su jornada laboral superaba las 40 horas semanales, diferencia que nunca cobró, como tampoco cobró otros conceptos incluidos en el convenio, como los gastos de escolarización de su hija en la propia escuela. A esto hay que sumarle la obligación que mantuvo de realizar todo tipo de tareas propias de la dirección, igualmente no remuneradas.

Tras recopilar toda la información, iniciamos una serie de reuniones con la junta directiva del bosque, que lejos de negarlo se excusó siempre en el tipo de organización que son, en sentimientos en torno al proyecto y en las carencias económicas de la escuela, como si se tratara de una especie de activismo y de alguna forma eso justificara las condiciones de absoluta precariedad en la que se encuentran las trabajadoras. La naturalidad con la que realizan tales afirmaciones es algo a lo que estamos acostumbrados y que deja al descubierto la situación en la que nos encontramos.

Finalmente la empresa se negó a pagar lo que le corresponde legítimamente a nuestra compañera, así como a tratar de buscar una solución por el daño emocional. Nuestra respuesta, como no puede ser de

otra forma, fue inminente: comenzamos una campaña de difusión, informando de la realidad en la escuela. Continuaremos presionando con acción directa hasta que se haga justicia. Porque no podemos hablar de libertad si hay explotación.

“ La junta directiva, lejos de negarlo se excusó siempre en el tipo de organización que son, en sentimientos en torno al proyecto... como si se tratara de una especie de activismo y de alguna forma eso justificara las condiciones de absoluta precariedad.



\* Para conocer más de los contratos en fraude de ley, revisar nuestro número de mayo, o contacta con el sindicato para que revisemos tu caso

YA ESTA AQUI EL...

# OCTUBRE ROJINEGRO



## MARCHA A LA CARCEL

Marcharemos en Autocar hasta la cárcel de Albolote para denunciar desde sus puertas la situación que viven las personas presas

Domingo 24 a las 10:30  
Salida desde el local de CNT-AIT



## MEMORIA NECESARIA

Presentación del libro de relatos y poemas por su autor Pepe Gomez militante del SOV de Puerto Real

Libro de poesía que trasmite a través de sus versos el amor y el desamor y, sobre todo, el dolor y el sufrimiento de los más desfavorecidos

Jueves 28 a las 19:00  
En la Facultad de Ciencias Políticas,  
C/ Rector López Argüeta

También participamos en...



<https://ecomercadogranada.org/ecomercados>

## LO QUE EL TRABAJO ESCONDE

Charla con Miguel Angel militante del SOV de Almería

Cuestión laboral y replanteamiento en torno a la cuestión del trabajo, más allá de la cuestión económica.

Sábado 23 a las 18:00  
En el local de CNT-AIT



## RECORRIDO DE LA LUCHA DE GABRIEL POMBO DA SILVA

Charla con Elisa, compañera de Pombo Origenes, primeras acciones de lucha contra el Sistema, que hizo que acabara en prisión y la situación actual de nuestro compañero tras más de 30 años preso.

Sábado 30 las 18:00.  
En el local de CNT-AIT



Horario: 9:30 - 14:30

Es un espacio de encuentro en el que se venden alimentos ecológicos de proximidad.

## ECOMERCADOS

Primer sábado del mes: Zona Sur (Ribera del Río Genil, Palacio de Congresos)

Tercer sábado del mes: Zona Norte (Avenida Luis Miranda Dávalos, cerca de la Estación de Autobuses)

También encontrarás productos no alimenticios que siguen una propuesta ambiental clara, como manufacturas locales o nuestros libros y publicaciones y los de la Biblioteca Social Hermanos Quero!

# EL KING DE LA PRECARIEDAD

## SEMANA DE LUCHA CONTRA BURGER KING

El pasado 6 de septiembre concluyó la 2a semana de lucha contra Burger King, unas jornadas convocadas por el S.O.V de Albacete, antesala del juicio que se celebró ese mismo día en relación al conflicto que mantienen con Burger King. **Los diferentes sindicatos de la confederación se solidarizaron realizando acciones de diversa índole, en una clara muestra apoyo mutuo.**

El historial de vulneraciones de derechos fundamentales por parte de la conocida franquicia, ha sido motivo en reiteradas ocasiones de denuncias a Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Éstas han resultado en diversas sanciones económicas por razones como **irregularidades en el registro horario de la plantilla, vulneración del derecho a la información de los trabajadores y del derecho a la intimidad y a la propia imagen.**

En esta ocasión el conflicto viene dado, aparte de estas cuestiones ya denunciadas previamente, por dos motivos. Por un lado, la **contratación en fraude de ley**, mediante contratos temporales que deberían de ser indefinidos y contratos a tiempo parcial que superan los límites establecidos. Por otro, la negativa

de la empresa a **aplicar la subida salarial** que correspondía en relación al SMI durante 2020, adeudando con ello cantidades a toda la plantilla. Estos hechos llevaron a nuestro compañero a presentar una demanda por despido y una reclamación de cantidades contra la empresa.

” **El conflicto viene dado por dos motivos. Por un lado la contratación en fraude de ley, mediante contratos temporales., Por otro la negativa de la empresa a aplicar la subida salarial que correspondía en relación al SMI**

La empresa, siendo concedora de esto, se ha encargado desde Madrid de encubrir todas estas irregularidades con nóminas falseadas donde la empresa esconde horas extras u horas complementarias ilegales, bajo el concepto de Plus de Productividad, con el fin de maquillar y ocultar el fraude en las jornadas laborales de sus empleados.

Ante esta situación y existiendo establecimientos de esta franquicia **en la práctica totalidad del estado, las acciones no tardaron en organizarse.** Los piquetes informativos y acciones de difusión, que han cruzado de punta a punta el estado, sin lugar a dudas han hecho mella en la empresa.

Finalmente, antes del juicio, la **empresa reconoció una parte de nuestras reclamaciones** como la improcedencia del despido. Estas concesiones nos resultan insuficientes, no abordan la totalidad de la situación y no pararemos hasta se reconozca el plus de

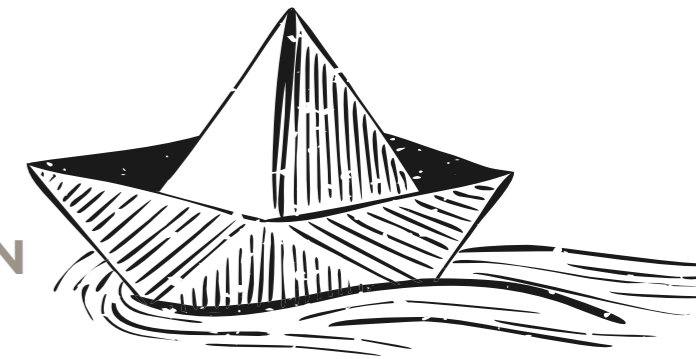
productividad, la jornada ilegal, los contratos en fraude de ley y se declare la nulidad del despido, ratificando la contratación indefinida y a jornada completa.

Seguimos a la espera del veredicto por parte del juzgado, confiamos en que se resolverá favor de los trabajadores. Sin embargo, independientemente de éste, tenemos claro que seguiremos utilizando nuestras herramientas de acción directa y solidaridad para pelear por los derechos de la clase obrera.

**Porque la lucha es el único camino.**



## SUEÑOS SUMERGIDOS LA ODISEA DE LA MIGRACIÓN



**Hay muchos tipos de soledad.** La soledad de sentirte excluido constantemente en un lugar donde pensaste que serías feliz al fin, debe ser de las más dolorosas.

**Hay muchos tipos de sueños.** Soñar con marchar siendo tan joven pero tan valiente como para esconder los miedos en los bolsillos porque serás la persona que salvará de la miseria a tu familia, debe ser de los más nobles.

**Hay muchos tipos de viajes.** Embarcar creyendo que será rápido y seguro y ver las fauces del mar sacudiendo y devorando personas sin compasión mientras piensas en que tu familia estará descubriendo tu cama vacía y jamás sabrá dónde encontrarte, debe ser de los más aterradores.

**Hay muchos tipos de recibimientos.** Ser recibido con golpes, insultos que no comprendes (pero tampoco querrías comprender) y encierro, mientras sólo piensas en cómo echas de menos un abrigo y un trago de agua corriendo suave por tu garganta, debe ser de los más desagradables.

**Hay muchos tipos de tristeza.** La tristeza que te queda y camina contigo tras comprobar que aquel sueño, aquel viaje, aquella promesa de poner tu vida en juego para hacer la de los tuyos más llevadera y aquel presentimiento de que todo iría bien, se desvanecen, debe ser de las más atroces.

**Hay muchos tipos de culpabilidad.** La culpabilidad de haber sobrevivido a una tragedia en un océano que prometía libertad pero en el que muchos se perdieron aún habiéndose aferrado con todas sus fuerzas a la vida... esa culpabilidad, debe ser de las cargas más pesadas.

**Hay muchos tipos de miedos.** El miedo a no volver a abrazar a las personas por las que hiciste ese viaje y que quizás hoy estén decepcionados porque no lo lograste, sigues viviendo en la miseria, sigues soñando con salir del pozo, sigues queriendo escapar de todo... ese miedo debe ser el más injusto.

**Hay muchos tipos de silencio.** El silencio que encierra aquella historia que aún cuesta confesar, pero que quieres gritarle al mundo entero porque la indiferencia mata y has sido testigo, ese silencio, es de los más innecesarios.

Porque hay muchos tipos de historias.

Hay muchos tipos de supervivientes.

Hay muchos de ellos en las calles.

Hay muchos de ellos que resisten, que pese a todo resisten.

Y por cada uno de ellos,

hay muchos más que no llegan.

*En memoria de todas aquellas personas que migraron en busca de un futuro. **No olvidamos.***



# LA PEDAGOGÍA LIBERTARIA

## Desde los orígenes hasta hoy

### LOS INICIOS: EDUCACIÓN INTEGRAL Y YÁSNAIA POLIANA

La enseñanza ha estado entre las principales preocupaciones de los y las anarquistas desde los primeros autores. Bakunin y otros anarquistas de su época defendieron que la educación debía dirigirse a las personas y no a la formación específica de obreros o de élites. En 1898 varios intelectuales como Piotr Kropotkin, Louise Michel, Jean Grave o Élisée Reclus constituyeron el Comité Pro-Enseñanza Anarquista. Sostenían que una enseñanza respetuosa con el más amplio criterio posible de libertad debía suprimir la disciplina, los programas y las clasificaciones y encaminarse hacia una práctica integral, racional, mixta y libertaria.

“Una enseñanza respetuosa con el más amplio criterio posible de libertad debía suprimir la disciplina, los programas y las clasificaciones y encaminarse hacia una práctica integral, racional, mixta y libertaria.”

La educación integral fue un concepto muy extendido en el siglo XIX. La idea consiste en abarcar todos los aspectos de la vida, incluyendo la afectividad, la naturaleza, la sexualidad, etc. y contribuir a romper la dicotomía entre el trabajo manual y el intelectual. Se trata de un concepto clave en la pedagogía libertaria que ha perdurado hasta hoy, consiguiendo impregnar también las corrientes pedagógicas más convencionales.

De este Comité también formaba parte el escritor Lev Tolstói, quien treinta años antes había fundado una escuela en una finca de su propiedad en Yásnaia Poliana (región de Tula, Rusia). En esta escuela no había obligaciones, ni sobre horarios ni asistencia o normas de disciplina. La actividad educativa se realizaba mediante el trabajo cooperativo y la enseñanza mutua.

### EL ORFANATO DE CEMPUIS

El profesor francés Paul Robin dirigió durante 14 años un orfanato en Cempuis donde constituyó el primer centro pedagógico organizado según los principios anarquistas. Robin elaboró un pensamiento educativo caracterizado por el antiautoritarismo, el internacionalismo pacifista, el apoyo a la emancipación de la mujer y, sobre todo, por la apuesta por una instrucción integral igualitaria y sin doctrina religiosa. No se empleaban premios ni castigos y niños y niñas eran educados en común.

Un aspecto controvertido de esta experiencia fue la organización de un Batallón Escolar militar, incluyendo la práctica con armas. Robin consideraba que era preciso saber

defenderse y sostenía que el mejor ejército era el formado por el conjunto de ciudadanos armados.

### LA ESCUELA RACIONLISTA

Una de las experiencias pedagógicas más estudiadas en España es la Escuela Moderna, que desarrolló su actividad en Barcelona. Fue fundada por Francesc Ferrer i Guàrdia en 1901 con un ideario que se convirtió en la base de la enseñanza racionalista, una propuesta que se extendió por todo el mundo. Se fundamentaba en el naturalismo pedagógico: dejar que la naturaleza opere en las niñas y niños, que se desarrollen libremente sin represiones. Ese respeto por su desarrollo llevará a formar personas que se comprometan con la revolución social. En 1906 el gobierno prohibió la Escuela Moderna y en 1910 Ferrer fue asesinado en la represión de la Semana Trágica.

En el estado español se han documentado casi 160 escuelas racionalistas, de las cuales unas 120 estaban en Cataluña. Muchas de ellas estaban sostenidas o relacionadas con ateneos y sindicatos. Una experiencia destacada de educación autogestionada en este contexto es la de la Escuela Eliseo Reclus, que tuvo actividad en Barcelona entre 1935 y 1936.

En el sur, llama la atención la actividad del maestro anarquista gaditano José Sánchez Rosa, asesinado por las tropas franquistas en 1936, y su compañera Ana Villalobos. Promovieron escuelas racionalistas en el barrio de Triana, Aznalcóllar, Dos Hermanas, Los Barrios y Tánger. Sánchez Rosa, además, escribió varios libros en los que aborda de forma sencilla y didáctica cuestiones útiles para los trabajadores como escribir reclamaciones ante el patrón, o realizar cálculos sobre cobros.

Merece la pena mencionar también la breve aventura de La Armonía. En 1923 los escolares de Alginet, en la huerta valenciana, pasaron varios meses viviendo en el campo junto al maestro anarquista Higinio Noja. Se vivía en comunidad y la observación servía de base tanto para las lecciones de moral como de ciencias naturales.



### EXPERIENCIAS INTERNACIONALES EN EL PERIODO DE ENTREGUERRAS: SUMMERHILL Y LAS COMUNIDADES ESCOLARES DE HAMBURGO

Entre 1918 y 1937 las autoridades educativas alemanas permitieron que los docentes pudiesen desarrollar experimentos de educación antiautoritaria desde la escuela pública. Aunque existieron proyectos en varias ciudades, las comunidades escolares más conocidas fueron las de Hamburgo. Se abolicieron todos los aspectos organizativos de la escuela tradicional. Las maestras y maestros trataron de asumir un rol de camarada con el alumnado: renunciaban a imponer disciplina bajo la idea de que deben ser los escolares quienes descubran por sí mismos la necesidad de un orden y construirlo de forma comunitaria.

En 1921 el psiquiatra A.S. Neill, de la corriente del psicoanálisis, fundó en Leiston (Gran Bretaña) un internado con la intención de crear una escuela que se acomode a los niños y niñas y no que sean éstos quienes se acomoden a la escuela. Se realizaban asambleas de autogobierno y el bienestar emocional del alumnado se consideraba por encima de los resultados académicos.

### LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA Y EL CONSEJO DE LA ESCUELA NUEVA UNIFICADA (CENU)

En la Revolución Española la CNT participó en diversas áreas de gobierno. En julio de 1936 se crea en la Generalitat de Catalunya el Consejo de la Escuela Nueva Unificada, que aglutinará toda la red de escuelas racionalistas vinculadas a sindicatos y ateneos junto con las escuelas públicas republicanas. Su comité ejecutivo será presidido por el pedagogo de la CNT Juan Puig Elías, que había sido profesor de la escuela racionalista La Natura, sostenida por el sindicato textil de la CNT. La experiencia del CENU estuvo condicionada por las necesidades de una sociedad en guerra y no se consiguió que prevalecieran las tendencias libertarias, decayendo poco a poco la representación anarquista en su dirección.

Paralelamente, destaca en esta época la Escuela de Militantes de Aragón, creada en 1937 en Monzón y dependiente de CNT-FAI, donde se combinaba la formación ideológica con la enseñanza para la administración de las colectividades.



### EXPERIENCIAS ACTUALES

En 1978, un colectivo de docentes anarquistas de Extremadura decide montar una escuela libertaria a la que llaman Paideia, la cual funciona como una cooperativa de padres, madres y docentes. La idea fundamental que inspira su actividad es combatir el principio de autoridad, arraigado en la familia y la sociedad, posibilitando en los niños y niñas la vivencia de la libertad. En Paideia, la libertad se entiende como un proyecto de vida gradual que la persona va conquistando día a día, y se consigue aunando la libertad individual con el compromiso colectivo.

Esta escuela ha derribado muchos mitos sobre la educación libertaria. Por ejemplo, entre los alumnos y alumnas que salen de la escuela y deciden ingresar en la educación formal, se obtienen buenos resultados y un bajo índice de suspensos.

Aunque con una andadura más corta, existen cerca de nosotras otros proyectos pedagógicos declarados libertarios, como La Tribu en Madrid, o de carácter antiautoritario, como Wayra en Salamanca, Tartaruga en Madrid, Espai de Aprenentatge Nono en Mallorca, La Esencia en Alicante y otros de los que, seguramente, muchos no han llegado aún a nuestro conocimiento.

# UN ACERCAMIENTO A LA... PEDAGOGÍA LIBERTARIA

Repasamos los principios de la pedagogía libertaria así como las principales teorías anarquistas de la mano de este extracto de la Publicación Anarquista Todo Por Hacer, Octubre de 2015

## ALGUNOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PEDAGOGÍA LIBERTARIA.

■ **El antiautoritarismo.** Parte de la idea de que, para alcanzar la libertad, son necesarias personas libres y éstas solo alcanzarán ese "estado" si han sido formadas o educadas para ser libres.

■ **La educación integral.** Surge de las ideas de la Revolución Francesa que exigían la igualdad de oportunidades para todas las personas. Para ello se propone superar la dicotomía trabajo intelectual-trabajo manual, división que se acentúa especialmente en la sociedad posterior a la Revolución Industrial.

■ **La autogestión pedagógica.** El anarquismo propone que el control de la educación sea responsabilidad de los individuos de una escuela o grupo educativo. Los espacios deben ser autónomos e independientes y no depender del control del Estado, para evitar reproducir los roles que vienen impuestos desde éste y que favorecen el statu quo.

## LAS TEORÍAS ANARQUISTAS DE LA EDUCACIÓN

**Teorías no directivas.** Parten del individuo como eje de toda acción educativa, y se basan en muchos de los principios pedagógicos que Rousseau desarrolla en *el Emilio*, aunque con críticas a su posición liberal. Entienden que la libertad del educando debe ser absoluta, y la misión del educador debe ser la de evitar toda influencia coactiva en el desarrollo natural del individuo, puesto que se entiende que éste es bueno por naturaleza (o al menos que no es malo), y son las influencias represoras de la sociedad adulta las que lo corrompen.

La teoría del alemán Max Stirner es la postura más radical dentro de las teorías no directivas, puesto que sitúa al individuo en un plano absoluto y critica cualquier influencia de la sociedad, que él considera ilegítima. Se trata de dejar al niño en absoluta libertad para que él escoja, limitándose a mostrarle las diferentes opciones sociales y políticas. Así, la enseñanza no debe tener ningún calificativo, "la escuela no debe, no puede ser ni republicana, ni masónica, ni socialista, ni anarquista, del mismo modo que no puede ni debe ser religiosa". La enseñanza, pues, debe ser antidogmática, huyendo de todo tipo de adoctrinamiento, respetando la libertad individual de pensamiento.



El principal difusor del Neutralismo Pedagógico fue Ricardo Mella Cea. Esta corriente que se dio en el seno del anarquismo español de principios de siglo tuvo gran fuerza en su época. Plantea que la educación debe ser neutral en cuanto a valores y a contenidos, huyendo de toda transmisión ideológica, aunque fuese anarquista, puesto que entienden que las alumnas y alumnos, con una educación en libertad, elegirán el mejor camino para su propia liberación.

**Teorías directivas o de carácter sociopolítico.** En el otro polo del paradigma anarquista de la educación nos encontramos con las teorías que defienden que la educación debe tener una fuerte orientación social. Estos planteamientos no entienden la libertad individual al margen o en contraposición a la libertad social, la libertad no es una característica natural, sino social (Bakunin), y por tanto, la libertad se convierte en un fin, no en el medio. Se entiende que no existe ninguna educación neutral, ya que todas se basan en una idea del ser humano y en una concepción de la sociedad. Cada docente debe definirse por un modelo de ser humano y de sociedad. La educación



anarquista, para estas tendencias, debe educar para el compromiso moral y político de transformación de la sociedad. Ni debe ni puede renunciar a transmitir ideología, porque la sociedad capitalista inculcará la suya propia sobre los educandos.

En esta línea nos encontramos con la teoría de la educación de Bakunin, que parte de uno de los pilares de su pensamiento: la libertad como conquista social alcanzable de forma

La educación anarquista., debe educar para el compromiso moral y político de transformación de la sociedad. Ni debe ni puede renunciar a transmitir ideología, porque la sociedad capitalista inculcará la suya propia.

colectiva. Por ello, entiende que la escuela es una herramienta vital para el proceso de emancipación social y política, abogando por la instrucción y rechazando el adiestramiento. Su propuesta pasa por un proceso de superación paulatina de la autoridad, ejercida por las y los docentes, hasta lograr abolirla por completo. En el caso de la formación adulta, rechaza de plano el autoritarismo de cualquier tipo y aboga por la creación de centros

donde los conceptos de educador y educando se diluyen y todas las personas tengan oportunidad de enseñar lo que saben y aprender de las demás.

El ideario pedagógico de Ferrer i Guardia se configuró con influencias del anarquismo, el positivismo y el libre-pensamiento y quedó para la posteridad en los principios de la Enseñanza Racionalista. Ferrer i Guardia considera que el principal

cometido de la escuela debe ser el de que los y las estudiantes conozcan el origen de la desigualdad económica, la falsedad de las religiones a la luz de la ciencia, el error del patriotismo y el militarismo y la esclavitud que supone la sumisión a la autoridad. Es decir, para la enseñanza racionalista, al igual que para todo el movimiento de Escuela Nueva de esta época, el paidocentrismo está en boga. La educación de la infancia debe servir

a la satisfacción de sus necesidades físicas, intelectuales y morales, y no imponerle ideas que sirvan para el mantenimiento del orden social. Por ello, los premios y los castigos pierden sentido en la escuela racionalista, y el juego y el trabajo manual cobran relevancia en el proceso educativo. Por prolongación natural, el juego podrá convertirse más tarde en trabajo no alienado.

**La No Escolarización.** A partir de la década de 1960 surgen con fuerza en el seno de las ciencias de la educación corrientes críticas con la escuela que van a señalar su complicidad con los intereses y valores de la sociedad capitalista, y su función de adiestramiento y reproducción cultural de las relaciones desiguales en la sociedad. En esta línea encontramos autores como Paul Goodman, Everett Reimer, Iván Illich, los daneses Andersen, Hansen y Jansen (autores de *El pequeño libro rojo de la escuela*), Fachinelli o Murat.

### SI QUIERES AMPLIAR ESTA INFO, RECOMENDAMOS:

*Anarquismo y Educación. La propuesta sociopolítica de la pedagogía libertaria.* Francisco Cuevas Noa. Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo

*Escuela Eliseo Reclús. Una experiencia de educación autogestionada.* Félix Carrasquer. Editorial Descontrol

Así como diversas charlas de Ani Pérez Rueda disponibles en internet.

# LA ESCUELA LIBERTARIA DE MARACENA Y JOSÉ LÓPEZ MOCHÓN



**F. J. Fernández Andújar**

La pedagogía libertaria en Granada antes de la Guerra Civil no tiene muchos antecedentes, y desde luego no disfrutó del mismo desarrollo que tuvo en otros lugares de España como Cataluña o Levante. Sabemos que por la calle Elvira de Granada capital hubo una escuela racionalista que controlaba la CNT local, pero fue clausurada por las autoridades en el gran proceso represivo contra la Federación Local granadina en 1933. Hubo otros casos, pero en Andalucía abundó, más que el modelo de escuela racionalista a lo Ferrer i Guardia, otro, el de un profesor con muchos niños, que ofrecían clases con **un estilo que hoy podríamos entender bajo los parámetros de la pedagogía integral**. Lo que podemos ver en la película La Lengua de las Mariposas realmente se dio en muchas partes, y en el sur fue muy frecuente.

En Maracena la CNT fue un sindicato muy fuerte en los años treinta, el más potente en esta localidad. Ya existió por 1918, aunque por entonces era un sindicato más bien pequeño. En los años treinta se nutrió de un movimiento que tuvo como referente un sindicato de carácter popular, que surgió de un proceso nacido de los acontecimientos de Abril de 1931, que como sabemos supuso la proclamación de la II República. Este movimiento, netamente popular, comenzó con un entusiasmo generalizado hacia el nuevo régimen, pero que derivó a una rápida frustración por la consolidación del gobierno republicano hacia parámetros más liberales que revolucionarios. Derivó en dos corrientes: en primer lugar, un pequeño grupo de socialistas y republicanos en Maracena, conformes con el régimen, que logró el poder municipal en las primeras elecciones; y en segundo lugar, críticos, un gran sindicato que derivó rápidamente hacia el anarcosindicalismo, que mostró una fuerte competitividad y rivalidad contra la UGT, hasta tal punto que la dejó con una presencia muy marginal en el pueblo.

“En Andalucía abundó, más que el modelo de escuela racionalista a lo Ferrer i Guardia, otro., que hoy podríamos entender bajo los parámetros de la pedagogía integral.

La CNT de Maracena compró dos solares, uno a finales de 1931, otro ya en 1936, poco antes de la guerra. En el primero se edificó, por parte de los propios militantes, un enorme local, que fue inaugurado en Diciembre de 1931. No solo fue sede de la CNT de Maracena, sino que también funcionó como ateneo libertario y dentro del mismo, el tema que nos atañe: hubo una escuela libertaria. De unos sesenta y pico niños, y con un solo maestro: José López Mochón, de unos cuarenta años en esta época. Nació el 6 de Agosto de 1891.

Gracias a un proceso penal contra Mochón, al que se le conocía como “el Cosqui”, tenemos cierta información de esta escuela. Procesado bajo la Ley de Vagos y Maleantes, **se le acusó, entre otros aspectos, de llevar una escuela sin permisos oficiales**. En todos los casos salió absuelto. Pero siempre estuvo muy acosado por las autoridades, y sí sabemos que fue condenado en una ocasión por tenencia de armas. Todo ello pese a que desde los primeros años del régimen republicano fue juez municipal por votación popular, proclamación anterior al resurgimiento confederal en el pueblo.

En estos datos judiciales debemos ser precavidos porque el afán por acusarle y la estrategia de la defensa condiciona la veracidad del contenido, pero diversos detalles, que no deben suponer determinante alguno en el proceso, deben ser ciertos. Mochón, de orígenes humildes y campesinos (empezó a guardar habas con doce años), pudo acreditar que trabajaba normalmente en el campo, en tierras familiares y de algunos patronos, que le acreditaron debidamente en el proceso (Caserío de Sarabia, Cortijo del Conchozo, Cortijo de Castillejos, Cortijo del Cerezo, etc.), y no solo ello, sino que también trabajó en otros sectores, más allá de su labor como maestro.

En su expediente vemos que desde por 1904, mientras trabajaba en la panadería “Povedano”, acudía a un “colegio” nocturno como alumno. Luego de trabajar guardando habas como hemos dicho, fue criado del

Secretario del Ayuntamiento de Maracena. Volvió al campo y estuvo en lo que el sumario llama “fábrica”, pero debe ser más bien una granja de gran extensión. Por esta época trabajó en la Fábrica de Santa Filomena de membrillo en Pinos Genil. Hizo el servicio militar en artillería de Sevilla y fue enviado a África. Luego volvió, trabajando nuevamente en el campo, y seguidamente en una fábrica de aguardientes y licores por el Camino de La Zubia. Posteriormente marcha de Granada y le vemos empleado en una fábrica de aceite, en Sevilla. Tras ello está nuevamente en Granada en una “macería” en Caldedería Nueva, y por 1929 en la construcción, hasta que cayó de un andamio junto a seis trabajadores y sufrió una lesión en la muñeca. En 1930 es elegido concejal por el Ayuntamiento de Maracena, y de 1931 a 1935 juez municipal. Por entonces aún no había ingresado en la Confederación el sindicato de Maracena, pero en la segunda mitad de 1931 se dará un gran movimiento sindical que hará que la organización local se adhiera al anarcosindicalismo, empapándose rápidamente de su ideología y cultura. Pese al antipoliticismo del movimiento, Mochón mantendrá el cargo de juez hasta que las derechas y la Guardia Civil logran sacarle del cargo tras un período de acoso, acusaciones e invectivas. Sabemos que era vegetariano y que presumía de no tener “vicios”, seguramente en referencia a que no fumaba. Así se asegura en el sumario. Pero es probable que también evitase el alcohol.

Su funcionamiento giraba en torno a un solo maestro, que improvisaba para dar clases a niños con una absoluta falta de medios.

En cuanto a la escuela libertaria, **parece evidente que el colegio lo mantenía la CNT**, mientras que Mochón cobraba diez céntimos por niño. Habían entre sesenta a setenta niños. Por la noche Mochón daba clases a adultos. La Guardia Civil, sobre esta escuela, acusa al maestro de que “se dedicaba a inculcarles ideas comunistas”. Hubo una respuesta de las autoridades sobre la escuela de Mochón, que las derechas locales acusaban de ser ilegal. Sin embargo, se negaron al cierre por entender que es alguien, que sin ser profesional, da unas clases en un domicilio particular con padres que desean que sus niños reciban las lecciones, prestando una actividad que tildan de “honesta” y legítima entre los derechos reconocidos a los ciudadanos.

En un escrito de los padres defendiendo a Mochón, aseguran que los niños son menores de doce años, y reciben clases de “Educación” y “Moralidad”. Un buen número de estos firmantes son conocidos militantes cenetistas, otros son menos reconocibles y no sabemos si son de la Organización, simpatizantes o simples obreros

que aprovechan unas clases baratas que debían ser bastantes integrales.

Este ejemplo de Mochón muestra una tipología de escuela libertaria de la que tenemos vagas referencias desde el siglo XIX, y que se fue incrementando en el siglo XX en el ámbito rural. **Su funcionamiento giraba en torno a un solo maestro, que improvisaba para dar clases a niños con una absoluta falta de medios**. Pese a que el informe habla de moral y educación, se debieron dar también enseñanzas más técnicas, porque en el caso de Mochón y de otros tantos, también enseñaba por la noche a adultos. Por ello debieron darse conocimientos de escritura, matemáticas, aritmética y otros contenidos elementales y muy posiblemente agricultura y naturaleza, del que se sabe que Mochón era un enamorado, y que debe tener relación con sus hábitos vegetarianos. Es muy posible que en el proceso judicial de la denuncia de las derechas, se pretendiese dar a entender que la escuela no era profesional, para evitar una condena. Durante la época de la Restauración, poco antes, los maestros rurales eran perseguidos con saña, y sabemos que Roque García, en su etapa anarcosindicalista, estuvo en la cárcel por enseñar a los niños en los pueblos sin los debidos permisos oficiales.

No cabe duda que **este tipo de pedagogía informal y rural ayudó a la extensión del anarquismo** en los campos españoles dominados totalmente por el caciquismo, ya desde tiempos decimonónicos. En los años treinta aún perduraba, con la ayuda de los sindicatos confederales, que les proporcionaban mayores medios para lograr una educación para sus hijos en unos valores humanistas que conectan fácilmente con los libertarios. Sin embargo, la naturaleza de esta forma de enseñar dificulta las investigaciones actuales por medio de la documentación, dependiendo de memorias y testimonios, que empezaron a proliferar en la segunda mitad del siglo XX, por lo que se ciñen más a épocas más cercanas. Sin embargo, existen las suficientes menciones, en hemerotecas y archivos, así como las menciones en recuerdos de los militantes más ligados con los primeros tiempos, que muestran que ya existía desde el siglo XIX.



# INSPECCION DE TRABAJO

## DEFIENDE TUS DERECHOS, DENUNCIA

### ¿QUE ES ITSS?

Conocido como Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad, es la organización administrativa responsable del cumplimiento de las normas de orden social (normas legales, reglamentarias y convenios laborales; prevención de riesgos laborales; temas relacionados en materia de Seguridad Social y protección social; colocación y protección por desempleo; cooperativas y trabajo de extranjeras)\*

La Inspección de Trabajo además, tiene la facultad de aplicar una sanción económica a la empresa infractora, tras constatar el incumplimiento de la Ley o norma concreta. Toda persona que tenga conocimiento de hechos tipificados como infracción, puede reclamar los servicios de la ITSS, considerando como infracciones, las acciones y omisiones de los sujetos responsables sean personas físicas, jurídicas o comunidades de bienes, y siendo calificadas estas como leves, graves y muy graves.

### ¿QUÉ PUEDO DENUNCIAR EN LA ITSS?

Existen múltiples infracciones denunciadas recogidas en la ley\*. Las más habituales son:

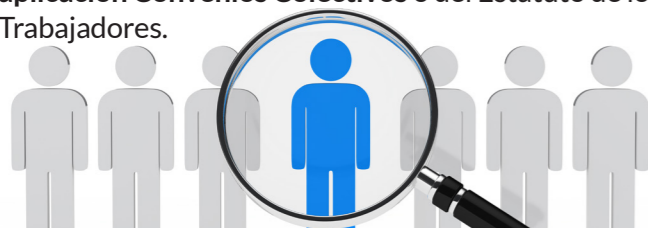
▣ **Trabajadoras que han estado o están sin dar de alta en la Seguridad Social** (si se consigue demostrar la trabajadora pasará a ser indefinida). Cuidado, también sancionaran a las trabajadoras que hubieran o estén cobrando el paro y trabajando a la vez.

▣ **Negación por parte de la empresa de entregar la documentación pertinente** (copia de contrato, las nóminas, el certificado de retenciones de IRPF, certificado de cotizaciones para pedir el paro, parte de accidente laboral, etc.

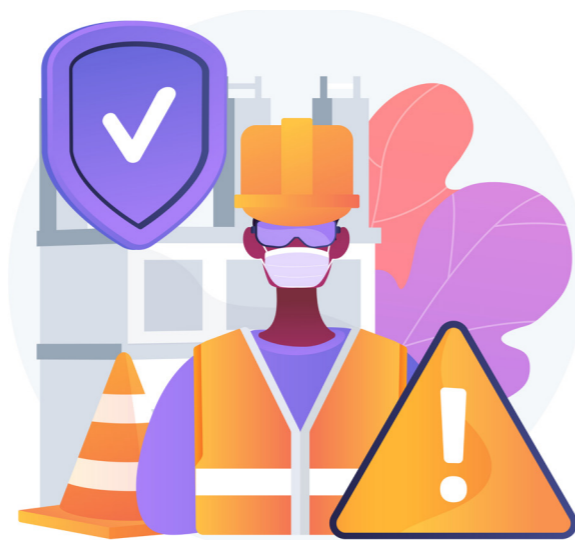
▣ **Incumplimiento en medidas de Prevención de Riesgos Laborales.**

▣ **Impagos**, tanto de salarios como del finiquito.

▣ **Incumplimientos por parte de la empresa en la aplicación Convenios Colectivos** o del Estatuto de los Trabajadores.



Como hemos comentado con anterioridad, la Inspección tiene capacidad para determinar si se ha producido incumplimiento de la Ley y proponer sanciones, incluso en aspectos que vayan más allá de lo que conste en la denuncia.



### ¿CÓMO SE DENUNCIA EN LA ITSS?

La página web del Ministerio de Trabajo y Economía Social pone a disposición del ciudadano un modelo de denuncia que se puede obtener en diferentes idiomas. accesible a través de [https://www.mites.gob.es/itss/web/Atencion\\_al\\_Ciudadano/COMO\\_DENUNCIAR\\_ITSS.html](https://www.mites.gob.es/itss/web/Atencion_al_Ciudadano/COMO_DENUNCIAR_ITSS.html) para interponerla son necesarios los siguientes datos:

■ **Datos del denunciado:** razón social, domicilio social, NIF, CCC, provincia, localidad, número de trabajadores, etc.

■ **Datos del denunciante:** nombre y apellidos, DNI y datos de contacto como correo electrónico, código postal, domicilio, etc. Se deberá informar de si actualmente trabaja para la empresa y de si la denuncia es propia o en representación de otra persona.

■ **Un relato de los hechos acaecidos:** donde el denunciante tendrá que explicar los hechos que han motivado la denuncia, la fecha, el lugar y aportar la documentación acreditativa necesaria, si fuese el caso.

Para terminar el denunciante firmará y el documento estará listo para enviarlo.

### ¿DÓNDE SE PRESENTA LA DENUNCIA?

El escrito debe dirigirse a la ITSS correspondiente a la provincia donde radique el centro de trabajo objeto de denuncia, a través de una de estas vías:

▣ **Presentación presencial:** Personándose en las oficinas de las Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social, o en los registros de los demás órganos de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas, así como administraciones locales, siempre que exista el correspondiente convenio

▣ **Presentación telemática:** A través de la Sede Electrónica del Ministerio de Trabajo, Migraciones y S.S., a través del siguiente enlace [https://www.mites.gob.es/es/sede\\_electronica\\_menu/index.htm](https://www.mites.gob.es/es/sede_electronica_menu/index.htm) y siempre que el denunciante disponga del DNIe o de una firma (certificado electrónico). Desde allí deberá seleccionar *Acceso directo a trámites* y luego seleccionar *Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social*. La denuncia se presenta desde el procedimiento denominado *Acción Inspectora*. Con el escrito relleno y firmado se accederá al apartado de *Alta Solicitud*.

▣ **Presentación por vía postal:** Dirigidas a la correspondiente oficina de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Una vez presentada la denuncia, la inspectora analizará las pretensiones alegadas dando lugar al inicio del procedimiento oportuno y decretará la fecha de Inspección, día en el cual el Inspector encargado realizará en la empresa denunciada las investigaciones pertinentes, para luego aplicar las medidas adecuadas según la gravedad de la infracción. Finalmente y aunque el denunciante no es considerado como parte en la fase de investigación, siempre se le informará por escrito del resultado de la actuación.



### ALGUNAS CONSIDERACIONES

■ Las denuncias anónimas no se tramitan. Esto no quiere decir que sea el trabajador quien la firme, porque puede denunciar cualquier persona aunque no sea ni haya sido empleada en la empresa.

■ Antes de realizar cualquier denuncia debemos asegurarnos de que se encuentra bien argumentada y que el relato de los hechos es claro y conciso, también es muy importante que podamos demostrar de forma fehaciente los hechos que se denuncian.

■ Están obligados a conservar en secreto la identidad del denunciante, incluso ni siquiera le dirán a la empresa si su actuación se ha originado o no por denuncia.

■ Tener en cuenta que denunciar actuaciones de la empresa sin las pruebas pertinentes nos desautoriza ante la Inspección y nos perjudica en futuros casos en los que necesitemos acudir a este organismo.

■ Dejar claro en el escrito que no avisen a la empresa previamente a la inspección, así podemos evitar que la inspectora nos haga el juego a la contra avisando a la empresa.

■ En los procesos judiciales el informe de la Inspección tiene presunción de certeza, y corresponde a la empresa la carga de la prueba en contrario. En términos generales, la Inspección no puede actuar cuando un mismo asunto esté siendo visto por un juez.

Las circunstancias que declare probadas van a tener presunción de certeza, siendo una prueba. La inspección no sirve solo para imponer sanciones, sino para poder perpetrar nuestros correspondientes derechos laborales. Recordad no siempre la ITSS actuará correctamente, y cuando esto suceda se recomienda ponernos en contacto con el Sindicato.

\* Las infracciones y posibles sanciones que pueden ocurrir vienen recogidas en el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social (LISOS). Se recomienda acudir para cerciorarnos que la infracción cometida por la empresa venga recogida en dicho documento



# AFGANISTÁN

## Anarquistas en peligro

“Buscamos refugio, no solo para sobrevivir, sino para mantener vivos nuestros ideales y nuestra lucha.”

Tras décadas de intervención extranjera, el pueblo afgano vuelve a ser gobernado por el Talibán. La prensa burguesa ha dedicado muchas páginas a llamar la atención sobre una región que hasta ahora se había esforzado por ignorar. La mal llamada comunidad internacional no hace otra cosa que rasgarse las vestiduras. Como en cada conflicto, se marcha lavándose las manos, sin proporcionar rutas seguras ni garantizar el refugio a las personas que se quedan en el terreno. Y, por supuesto, manteniendo sus negocios y alianzas con los extremismos religiosos genocidas y los Estados que los respaldan.

Durante los primeros días de septiembre nueve compañeras consiguieron abandonar el país con el apoyo de sindicatos de la Asociación Internacional de Trabajadorxs (AIT). Se trata de jóvenes periodistas, activistas y poetas, algunos acompañados de sus hijos e hijas menores de edad. Actualmente se encuentran en Pakistán, asistidos por el sindicato WSF-AIT. Las compañeras y compañeros, adheridos

a la AIT en Pakistán, están prestando ayuda a estos camaradas anarquistas. Se ha alquilado una vivienda en la que acomodarles y adquirido ropa y otros enseres necesarios, ya que han escapado prácticamente con lo que llevaban puesto.

Mi deseo y el de otras personas en Afganistán es poder criticar libremente la desigualdad social, tener libertad de expresión y de crear organizaciones políticas con las que conseguir nuestros ideales

Actualmente se encuentran a salvo pero esta situación no está garantizada: continúan en riesgo de ser deportados y devueltos a las garras del régimen Talibán. Los compañeros no se sienten seguros dados los lazos de cercanía entre el estado pakistaní y el afgano, que han quedado patentes con la invasión conjunta de la provincia de Panjshir.

Los activistas afganos de este grupo han expresado públicamente sus creencias políticas. Algunos de ellos se han declarado abiertamente ateos y se han pronunciado contra la imposición de normas religiosas en la sociedad. Esto, con el resurgimiento Talibán,

les lleva a no tener sitio en la sociedad en la que han crecido. En palabras de uno de ellos: “Mi deseo y el de otras personas en Afganistán es poder criticar libremente la desigualdad social, tener libertad de expresión y de crear organizaciones políticas con

las que conseguir nuestros ideales. Estos ideales, por los que hemos luchado hasta prácticamente ayer, ya no están permitidos. Si no podemos conservar a la generación que cree en estos ideales, el futuro de Afganistán será regalado al Talibán sin pelear. Buscamos refugio, no solo para sobrevivir, sino para mantener vivos nuestros ideales y nuestra lucha contra el terrorismo y la violencia.”

En el grupo hay también algunas mujeres. EEUU y los aliados de la OTAN, que en los últimos veinte años no han conseguido que Afganistán deje de ser uno de los peores países para las mujeres y las niñas, están

Además, varias de estas personas pertenecen a la minoría étnica Hazara, que ha sufrido genocidio y persecución durante más de un siglo. A finales del siglo XIX, la mitad de su población fue exterminada o exiliada. En los años 90, el régimen Talibán asesinó entre 15.000 y 20.000 personas de esta etnia.

Durante las dos últimas décadas los ataques no han cesado: tanto el Talibán como el Estado Islámico han reclamado la autoría de varias masacres, torturas y decapitaciones de civiles Hazara, incluyendo niños y niñas.

## EL REFUGIO EN EL MUNDO

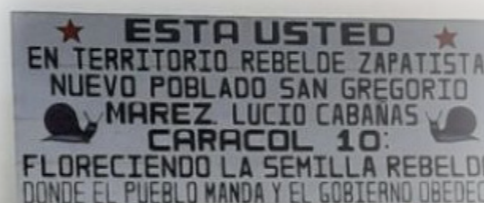
### SITUACIÓN DEL ASILO EN EL MUNDO



En 2020, antes de que los ejércitos occidentales se marcharan, más de dos millones y medio de afganos ya se encontraban desplazados en otros países. Según los datos publicados por ACNUR en 2019, más de 80 millones de personas en el mundo viven forzosamente lejos de su hogar. De éstas, 48 millones son desplazados internos, es decir, dentro de las fronteras del país de origen, mientras que 34 millones buscan refugio en otro país.

¿Y qué hacen por estos millones de personas países como el nuestro, que con orgullo se llaman a sí mismos desarrollados? Lo cierto es que el 86% de las personas refugiadas están en los países más pobres. Entre los 10 principales países de acogida, tan solo uno es europeo: Alemania. Según el informe anual de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, el gobierno español respondió en 2020 a casi 115.000 solicitudes de asilo, de las cuales solo concedió el 5%. La media europea de resoluciones favorables fue de 33%.

Sus leyes dicen que toda persona tiene derecho al asilo, a buscar protección fuera de su país si su vida está en peligro o teme ser perseguida por su raza, género o identidad sexual, por sus ideas políticas, sus creencias religiosas o por pertenecer a un determinado grupo social. Pero a la hora de la verdad, sus instituciones se saltan sus propias leyes: deniegan las peticiones de refugio e impiden de forma sistemática acceder al procedimiento de asilo en las embajadas en el extranjero.



## ZAPATISTAS SECUESTRADOS POR PARAMILITARES

La Red Resistencias y Rebeldías “AJMAQ” y otros colectivos zapatistas denunciaron la desaparición, el 11 de septiembre, de dos miembros de las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y miembros de una Junta de Buen Gobierno. José Antonio Sánchez Juárez y Sebastián Núñez Pérez fueron secuestrados por miembros de la Organización Regional de Cafecultores de Ocosingo (Orcao), una organización paramilitar al servicio del gobierno de Chiapas cuyo hostigamiento llevan denunciando las comunidades zapatistas durante el último año. Por mediación de varios clérigos, los dos compañeros zapatistas fueron liberados el 19 de septiembre, después de 8 días privados de libertad, según ha hecho público en un comunicado el Comité Clandestino Revolucionario Indígena.

NOTA: Recordamos que los zapatistas están de gira en Europa “Por la vida”, para la cual existe un grupo de apoyo en Granada. Más información en: [latasquiva.granadarebelde.net](http://latasquiva.granadarebelde.net)

Desde la CNT-AIT de Granada queremos agradecer a todas las personas que han ayudado durante estas semanas con la recaudación y el envío de fondos, o divulgando la campaña, y transmitir la gratitud que han expresado los compañeros y compañeras de Afganistán.

La campaña de recaudación de fondos continúa activa. Quien lo desee puede colaborar realizando una donación mediante la plataforma Paypal en uno de estos enlaces:

<https://www.paypal.com/pools/c/8CzA1fkCiD> - <http://tiny.cc/afganistanCNT>

Ante cualquier dificultad para realizar la donación, se recomienda contactar con CNT-AIT Granada.



# Sociología e Historia

JUAN GÓMEZ CASAS

Nos encontramos ante un título que **encierra una parte de verdad y otra de mentira** a la hora de su lectura. Gómez Casas fue un militante histórico de la CNT que llegó incluso a ser Secretario General en dos periodos. Escribió numerosas publicaciones, mostrando un interés y una autoformación propias del espíritu rebelde y libertario. Es interesante recordar que, en la clandestinidad tras la Guerra, fue detenido en 1948 y condenado a 30 años de prisión, aunque no llegó a cumplirlos del todo, siendo excarcelado en 1962. Es importante recordar ese aspecto por obvias razones que están pasando ahora mismo en el Estado español con referente a los presos...

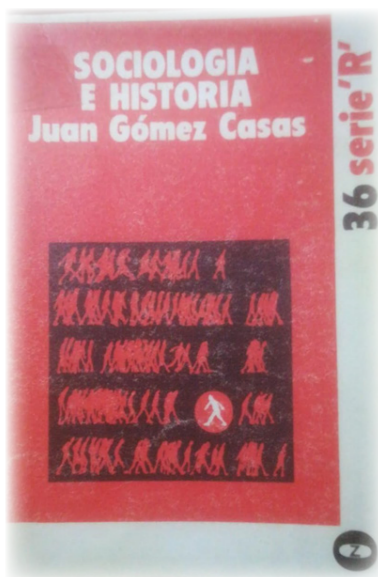
Ahora bien, sobre esta obra en cuestión, es interesante analizar y profundizar en su contenido, debido a que, para empezar, **examina y hace un pequeño recorrido histórico-sociológico del surgimiento y desarrollo del anarquismo español** hasta la fecha de publicación (1973), culminando con un debate entre Joaquín Maurín (socialista) y Joan Peiró (anarquista) sobre los orígenes del movimiento obrero catalán y su ideologización, debate que tuvo lugar en 1928.

Más a fondo en la obra en cuestión, Casas la escribe en un momento en el que proliferaban escritos, que relacionaban origen del anarquismo ibérico con un fenómeno religioso, cuya identidad y desarrollo vendría como reacción a la imposibilidad de que se implantara el luteranismo en la Península Ibérica, entendiendo este como una desviación del cristianismo hacia unas bases que recuperaran el espíritu primitivo-místico y asambleario de los primeros cristianos. Es decir, la tradicional interpretación del anarquismo como un fenómeno mesiánico y milenarista.

Él intentará romper con estas tesis tradicionales, explicando los fenómenos por los que surge y triunfa el anarquismo en España: por el voluntarismo y activismo de los partidarios de Bakunin en la I Internacional; por el aislamiento político que sufre España a nivel internacional en prácticamente todo el siglo XIX; por la propia concepción de la praxis más útil del anarquismo en detrimento del marxismo a la hora de conseguir objetivos de la clase obrera española. Él comenta que Marx en sus escritos, a pesar de que sí habló de la situación de España, no llegó a analizar e interesarse fuertemente por esta. También entiende que, tras el fracaso de la Comuna en 1871 y la represión del movimiento obrero europeo, en España, por su condición de aislamiento, no hubo apenas impedimentos para que el anarquismo se siguiera desarrollando como fenómeno político.

Concluye con que el anarquismo hispánico como fenómeno histórico pudo tener origen en las propias características psicológicas, políticas e históricas de España. Se formó a sí mismo y, conforme se desarrollaba, nacían los factores que lo definían, muchas veces al compás de ciertas dinámicas europeas conforme el movimiento obrero iba tomando una identidad mayor durante y después de la I Internacional.

Para concluir esta reseña, hay que decir que este libro también, como obra ambiciosa (y no muy larga) que pretendía ser, **analiza los factores que dan origen a la AIT que conocemos hoy en día**, haciendo además una reseña de los elementos que distinguen al Sindicalismo Revolucionario y al Comunismo Libertario como ideología, terminando con breves apuntes del autor sobre las perspectivas a las que a lo mejor se enfrentará la AIT en un futuro con respecto a su periodo (finales de los años 70). De ahí la, espero que con razón, definición de este libro como uno que encierra una parte de verdad y otra de mentira en su título. **Es una obra que dentro de su estructura parece que es difusa, pero en el fondo no hace más que hacer un recorrido efectivamente histórico y sociológico** sobre los elementos que distinguen al anarquismo/sindicalismo revolucionario/comunismo libertario y su plasmación organizativa (I Internacional, AIT, etc.), generalmente en la perspectiva del ámbito hispánico.



Si vives en Granada, puedes encontrarlo en prestamo en:

- **Biblioteca Social Hermanos Quero**  
(Calle Acera del triunfo 27)

- **En el local de nuestro sindicato**  
(Calle Eurípides s/n).

La Biblioteca Social Hnos. Quero es un espacio que pretende contribuir, a través de una serie de herramientas: librería, biblioteca y centro de documentación, a que se articule y difunda una crítica radical y generalizada hacia los mecanismos de dominio, mediante la formación, la reflexión y el debate.

El ámbito en el que se mueve es antiautoritario, anticapitalista y antipatriarcal; sin embargo no se encuadra en un marco ideológico cerrado, sino que en él confluyen sensibilidades políticas diversas que apuestan por la autoorganización.

## Aperturas:

Martes de 18 a 21. Miércoles de 11 a 14.

Jueves de 11 a 14. Viernes de 18 a 21.

## Consulta todo el catálogo en la web :

<https://www.bsquero.net/>



BIBLIOTECA SOCIAL  
HNOS. QUERO

[Calle Acera del Triunfo, 27](https://www.bsquero.net/)

[https://t.me/difusion\\_bshq](https://t.me/difusion_bshq)

@bsquero

[contacto@bsquero.net](mailto:contacto@bsquero.net)



| Asesoramiento legal |  
| Asesoramiento técnico |  
| Derecho a la vivienda |

## Redes

[@OfiOkupa](https://twitter.com/OfiOkupa)

Oficina de  
Okupación de  
Granada

## ¿Qué es la oficina de okupación?

Un espacio para ayudar a las personas que deseen okupar, poniendo a su disposición las herramientas, el apoyo y los conocimientos de los que disponga la oficina.

## ¿Cómo me puede ayudar esta oficina?

Acompañándote en el proceso de entrada a una vivienda, en una relación de igual a igual y siempre con un trabajo mutuo.

## ¿La oficina me va a conseguir una casa?

No, la oficina te va a ayudar a que tú consigas tu propia casa pero no va a hacerlo por ti. La persona que va a okupar será la que se implique desde el principio hasta el final del proceso.

## ¿Cómo puedo ponerme en contacto con la oficina de okupación?

Escríbenos al correo y cuéntanos qué necesitas:

[ofi.okupa.granada@protonmail.com](mailto:ofi.okupa.granada@protonmail.com)

# Radio Almaina

RadioAlmaina, La Onda Invisible de Granada, es una radio libre o emisora autónoma que no depende de ninguna empresa, subvención pública o ideología, sino que funciona y elabora sus parrillas de programación colectivamente en asamblea, y se abre a movimientos sociales, a iniciativas culturales críticas y a toda inquietud que transite sobre el adoquinado de Granada.

Consulta la agenda de los colectivos de Granada:  
<https://agenda.radioalmaina.org/>

## Nuestra parrilla :



@radioalmaina



@radioalmaina



Próximo número en Septiembre/Octubre...  
 ¡Descansamos durante el verano!